

Consejera o Consejero Electoral

Consejos Distritales

El Instituto Nacional Electoral invita a la ciudadanía a participar en el proceso de selección para ocupar el cargo de Consejera o Consejero Electoral en los Consejos Distritales.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Ser mexicana o mexicano en pleno goce de derechos políticos y civiles.
- Estar inscrita o inscrito en el Registro Federal de Electores con Credencial para Votar vigente.
- Tener al menos dos años de residencia en la entidad.
- Contar con los conocimientos necesarios para el cargo.
- No haber sido candidata o candidato, ni dirigente partidista, en los tres años previos.
- No tener impedimentos legales y gozar de buena reputación, sin antecedentes penales dolosos.

REGISTRO Y ATENCIÓN

Registro A partir del 16 de octubre de 2026, realiza tu registro en el sitio oficial del INE.	Atención presencial Del 16 al 31 de octubre de 2026, de lunes a viernes, de 8:30 a 16:00 horas (hora local).
---	--

¿NECESITAS MÁS INFORMACIÓN?

Tel. 444 811 64 07 | Correo: asp.pant2026@ine.mx

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

FORMATOS OFICIALES • Solicitud de inscripción • Declaratoria bajo protesta de decir verdad • Declaratoria de autoadscripción (en su caso) • Manifestación de residencia (en su caso) • Currículum y resumen curricular • Comprobante de acreditación del curso de inducción	IDENTIFICACIÓN Y COMPROBANTES • Acta de nacimiento • Credencial para votar vigente • Comprobante de domicilio actualizado • Comprobante del último grado de estudios • CURP DOCUMENTACIÓN ADICIONAL • Constancias de experiencia o conocimientos • Constancia de participación previa como consejera/o electoral (en su caso) • Referencias de publicaciones (en su caso) • Escrito de exposición de motivos (en su caso) • Carta de exposición de motivos (formato libre, máximo tres cuartillas)
--	--

Nota: Consulta la convocatoria y descarga los formatos oficiales en el portal del Instituto Nacional Electoral. Algunos datos de la captura original, como la dirección web y el correo electrónico, no se distinguen con total claridad; verificalos antes de publicar o imprimir.